

Decreto Alcaldicio 001585

Casablanca, 29 JUL. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 014 de fecha 03 de Enero del 2011, en que se nombró como funcionaria a contrata a doña **MARIA JOSE URRASALINAS**, Cédula de Identidad N° 16.522.917 - 7, en el cargo de Administrativo, Grado 17°.
- 2.- La renuncia presentada por la referida funcionaria al cargo señalado, a contar del 31 de Julio de 2011.
- 3.- Lo establecido en los Arts. 144 y 145 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Las facultades que me confieren los Arts. 2,5,6,10 y 56 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- I.- Acéptese la renuncia voluntaria presentada por la funcionaria municipal a contrata doña **MARIA JOSE URRASALINAS**, al cargo Administrativo, Grado 17°, a contar del 31 de Julio de 2011.
- II.- **ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL JESÚS VERA DELGADO
ALCALDE DE CASABLANCA

Casablanca: 26 de Julio del 2011.-

CARTA RENUNCIA

Señor
Manuel Jesús Vera Delgado
Alcalde de Casablanca
Presente


I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA	
OFICIO DE PARTES	
26 JUL 2011	
FOLIO... 84/	Nº 658
Sección... <i>Herrera</i>	

Por medio del Presente documento, yo: María José Urra Salinas, Cedula de Identidad Nº 16.522.917-7, con domicilio en Pasaje Violeta Parra Nº 857, Villa Santa Bárbara, Casablanca, presento mi renuncia al cargo de Suplencia Grado 17º, a partir del día 31 de julio del presente año.

Lo anterior es con el objetivo de asumir a la Planta Municipal.

Por lo tanto quisiera darles las gracias por la oportunidad laboral que me brindaron, así como el buen ambiente profesional y humano.

Saluda Atentamente a Usted:


María José Urra Salinas
16.522.917-7